



Consejo Internacional del Café
116º período de sesiones
9 – 11 marzo 2016
Addis Abeba, Etiopía

**Declaración del Excmo. Sr. Claudio De la Puente,
Embajador del Perú en el Reino Unido,
en ocasión de la reincorporación del Perú como
país Miembro de la Organización Internacional
del Café, en el 116º período de sesiones
del Consejo Internacional del Café
el 9 de marzo de 2016**

Señor Presidente del Consejo, Embajador Iván Romero-Martínez,
Excelentísimos señores Ministros y Viceministros,
Señor Director Ejecutivo, Robério Oliveira Silva,
Distinguidos delegados,
Señoras y señores:

Quisiera agradecer, señor Presidente, la amable bienvenida al Perú expresada por usted al inicio de este plenario. Confiamos en que su amplia experiencia conducirá hacia el mayor de los éxitos los trabajos del Consejo. Quisiera asimismo agradecer y felicitar al señor Ministro de Agricultura y Recursos Naturales de Etiopía, por la impecable organización de la Conferencia Mundial del Café y del 116º período de sesiones del Consejo, y agradecer a su gobierno por la cálida hospitalidad, atenciones y cortesías brindadas a las delegaciones. Mi agradecimiento, igualmente, al Director Ejecutivo y al personal de la Secretaría por su muy valioso trabajo y apoyo en el desarrollo de estas importantes reuniones. Del mismo modo, deseo expresar mi saludo cordial al señor Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil y a los Ministros y Viceministros presentes.

Señor Presidente:

Es un gran honor para el Perú participar en el 116º período de sesiones del Consejo Internacional del Café como nuevo país miembro tras nuestra reincorporación formal a la OIC el 14 de diciembre de 2015.

La decisión de retornar a esta importante Organización va de la mano con el muy auspicioso desarrollo que ha experimentado el sector cafetero en el Perú en los últimos años, y su vinculación tan estrecha a la vida y la economía de cientos de miles de peruanos.

En efecto, el café en el Perú, como en muchos países exportadores, constituye una importante fuente de empleo directo –una tercera parte del empleo agrícola está vinculado al mercado del café– y de demanda de insumos, bienes y servicios. Son casi 225.000 familias las que viven de este cultivo –muchos de ellos pequeños agricultores– y aproximadamente 2 millones de peruanos los que forman parte de toda la cadena del valor de este producto. Pero el café tiene además un valor añadido en el Perú que es importante señalarlo. Hoy en día se ha convertido en uno de los principales productos para la sustitución de cultivos ilícitos –de hoja de coca, por ejemplo– facilitando la incorporación de miles de campesinos a la economía formal y legal en el marco de los proyectos de desarrollo alternativo.

El Perú se ha convertido así en el décimo productor de café en el mundo; su cultivo se desarrolla en toda la vertiente oriental y occidental de los Andes sobre una extensión aproximada de 425.000 hectáreas a lo largo de 17 regiones en el país, sobre una gran diversidad de climas, suelos, precipitación y luz solar para su plantación, contribuyendo así a la cosecha de un café de muy alta calidad.

Las exportaciones de café ubican al Perú en el noveno lugar como exportador a nivel mundial, y constituye hoy el principal producto agrícola de exportación. Las proyecciones de crecimiento son muy alentadoras, habiéndose incrementado en 240% en la última década y, como se comentó ayer en los paneles de expertos, el Perú está llamado a ir ocupando mayores espacios en los mercados mundiales, destacando el constante incremento de la cafés especiales, dentro del cual el café orgánico sitúa al Perú en posiciones de liderazgo en la producción y exportación de este tipo de café especial a nivel mundial.

Es así que la alta calidad del café peruano está ganando cada vez mayor reconocimiento internacional, lo que se refleja en importantes eventos como los organizados por *Rainforest Alliance*, la Asociación de Cafés Especiales de América, entre otros. Ello representa un gran estímulo para el desarrollo de nuestra agricultura y para las cientos de miles de familias que viven del cultivo del café en el Perú, con un efecto positivo en los esfuerzos que realizan las organizaciones de productores que vienen invirtiendo mayores recursos en la implementación de laboratorios de control de calidad para asegurar y mantener un estándar de café con características típicas y especiales del grano peruano.

Por su parte, el gobierno peruano viene ejecutando acciones dirigidas a potenciar el desarrollo del cultivo de café, como el Plan Nacional de Renovación de Cafetales que tiene como meta renovar 80.000 hectáreas, a través de un programa de financiamiento y asistencia técnica en favor de los productores. Asimismo, en el 2013 se implementó un amplio Plan Nacional contra la Roya y otras acciones de apoyo como la compra de deudas de cafetaleros cuyos cultivos fueron afectados por plagas. Asimismo, el gobierno continúa promoviendo la producción de café de alta calidad a través de diversas iniciativas, entre ellas el Concurso Nacional de Cafés Especiales, y de otros eventos y ferias internacionales como Expo Café Perú, que se ha realizado por quinto año consecutivo.

Del mismo modo, teniendo en cuenta que el consumo interno de café es aún reducido, alcanzando apenas el 5% de la producción nacional, el gobierno peruano viene promoviendo el consumo difundiendo la calidad del grano peruano y sus efectos beneficiosos para la salud. En ese contexto, se ha establecido en el Perú el “Día Nacional del Café”, que se celebra el tercer viernes de agosto de cada año.

Como se puede apreciar, el sector cafetalero nacional y el gobierno están trabajando activamente y de manera conjunta en el desarrollo de esta importante actividad. Tenemos la expectativa de poder complementar estos esfuerzos con los programas de cooperación y otras actividades propias a la Organización Internacional del Café en aspectos tales como la investigación cafetalera, la promoción de la calidad, la disponibilidad de información actualizada sobre las tendencias de los mercados, el manejo fitosanitario y el desarrollo del consumo interno, entre otras.

Por todo ello nuestra reincorporación a la Organización Internacional del Café, luego de más de 20 años, tiene un gran significado para el Perú tanto por las posibilidades que representa para el impulso de la competitividad del sector cafetero en el Perú como por la importante plataforma de discusión y cooperación que constituye esta Organización. Reitero por ello nuestro compromiso de participar de manera activa y constructiva, tanto con los Miembros productores y consumidores como con las autoridades gubernamentales y el sector privado, para contribuir al desarrollo y crecimiento ordenado del mercado y a la prosperidad del sector cafetero en su conjunto.

Muchas gracias.